

NOMBRE DEL TRÁMITE/SERVICIO O ACTIVIDAD DE SIMILAR NATURALEZA: SOLICITUD DE REGISTRO DE LOCACIONES

Ciudad de México, a [Redacted] de [Redacted] de [Redacted]

Director General MTRO. GUILLERMO V. SALDAÑA PUENTE

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado “Sistema de Datos Personales del Registro de Servicios de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México (Personas Físicas)”, el cual tiene su fundamento en artículo 19 fracción XIV de la Ley de Filmaciones del Distrito Federal y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Filmaciones del Distrito Federal cuya finalidad es que los datos personales recabados en el registro de servicios (personas físicas) son necesarios para el listado de las personas físicas, casas productoras, post productoras, cooperativas, estudios de filmación, sonido y demás servicios creativos y profesionales relacionados con la actividad audiovisual en la Ciudad de México, mismo que sirve como base de datos de estos usuarios de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, para garantizar el servicio, mantener un padrón actualizado de los mismos y otorgar asesoría y orientación, y podrán ser transmitidos a la CDHCM, CMHCCDMX, INFOCDMX, órganos políticos de administración de control y jurisdiccionales; SAF, SSC, SECGOB en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Los datos personales como son el nombre, nacionalidad y domicilio son obligatorios y se requiere su autorización para difundir datos comerciales tales como correo electrónico, página web y teléfono(s) de contacto, elementos indispensables para los propósitos del Directorio cuyo carácter es por definición público, de promoción de los registrados y consulta de usuarios. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es el Lic. Alan Martínez Fernández y la dirección donde podrá ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la revocación del consentimiento es Calle Venustiano Carranza No. 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al teléfono: 55-5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o página web: www.infodf.org.mx.

DATOS DEL INTERESADO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre(s) [Redacted] Apellido Paterno [Redacted]

Apellido Materno [Redacted]

Identificación Oficial [Redacted] Número/Folio [Redacted]

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Clave Única de Registro de Población (CURP) [Redacted]

Nacionalidad [Redacted]

De acuerdo con su cultura. ¿Se considera indígena? Si [Redacted] Si en parte [Redacted] No [Redacted] No sabe [Redacted]

¿Habla lengua indígena? Si [Redacted] No [Redacted]

¿Qué lengua indígena habla? [Redacted]

DATOS DEL INMUEBLE

Calle, número, colonia, alcaldía y código postal

Referencias (entre qué calles o puntos conocidos):

Coordenadas (google maps):

Posibles lugares para estacionar unidades de producción:

Posibles lugares para estacionar unidades de producción:

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

Descripción de uso de inmueble, antigüedad en años y estilo:

Superficie construida (m²), altura del techo:

SETS TEMÁTICOS

REDES SOCIALES (EN CASO QUE SE TENGAN Y DESEEN QUE APAREZCAN EN EL CATÁLOGO)

Página Web

Facebook

Twitter

Instagram

Youtube

Otro

PERSONAS AUTORIZADAS PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS

Nombre(s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Teléfono(s)

AREA DE ATENCION CIUDADANA

Coordinación de Fomento y Promoción de la Infraestructura Local.
Venustiano Carranza No. 2, Col. Centro, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Teléfono 55 1719 3000 Ext. 2078.
<http://ciilma.cultura.cdmx.gob.mx>

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL

Por medio de la presente, hago constar el consentimiento expreso del manejo de la información concerniente a datos personales. Así como también, para la difusión del inmueble en cuestión mediante contenido diverso en redes sociales, formado parte integral del Catálogo de Locaciones y de Servicios a la producción de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México.

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL
(en su caso)

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE/SERVICIO/ACTIVIDAD DE SIMILAR

NATURALEZA

, DE FECHA

DE

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción

--



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite, servicios o actuación de similar naturaleza. En caso de que se requiera incorporar o eliminar información, las dependencias, órganos desconcentrados, órganos político-administrativos y entidades, podrán hacerlo siempre y cuando dicha adición o supresión encuentre sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México